

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Sábado 10 de Diciembre de 1910

Núm. 3.406

COACCIONES LÍCITAS

EL ESTADO

Y EL MUNICIPIO

Nosotros formamos una *Asociación territorial* que se llama nación. A esa nación le declaramos una guerra ó la declara ella misma. ¿Tiene el ciudadano derecho á negarle el concurso que la nación necesita y le pide? Legalmente no lo tiene, la ley no se lo reconoce; la ley le impone lo contrario. A los que niegan ese concurso los llama «desertores» y les impone penas aflictivas.

La nación por órgano del Estado, ejerce una coacción legal sobre los ciudadanos.

Esa coacción no sólo es legal, es también justa. Tenemos ya un hábito mental de considerarla así. A un individuo en particular podrá perjudicarlo ir á la guerra, pero todos pensamos que no debe anteponer su interés individual al interés de la colectividad, nosotros diríamos «á los altos intereses de la patria».

Ese ciudadano tiene leyes y tribunales que declaren y garanticen derechos que no tendría en el desierto ó en una tribu salvaje: tiene policía, guardia civil, ejército, autoridades que garanticen su seguridad personal, la de su familia, la de su propiedad; tienen maestros que le instruyan, sacerdotes que le lleven á Dios, médicos que le curen, abogados que le defiendan; recibe de esa nación una cantidad enorme de servicios de cuya importancia sólo podría darse cuenta cuando careciera de ellos, cuando viviera como un hongo en la soledad de la selva ó como una fiera en una sociedad absurda entregada á la anarquía.

Todo eso lo debe á la colectividad, la cual puede dárselo contando con la cooperación de todos y no con la cooperación que cada uno quiera prestarle sino con la que él necesita y legítimamente le pide.

Si se le niega comete una injusticia con sus ciudadanos que aportarán al fondo común, lo que él le niega y de los que recibirá por lo tanto lo que él no quiera devolver. Comete sobre todo una injusticia con la colectividad de la que quiere ser un parásito, pues en ella está como vulgarmente se dice «á las crudas pero no á las maduras», para explotar las ventajas, no para levantar las cargas.

Por eso pensamos que la coacción que el Estado ejerce sobre un ciudadano para que vaya á la guerra, no sólo es legal sino lícita, justa.

El *municipio* es otra asociación territorial. Nosotros creemos que es una asociación natural impuesta por la convivencia sobre una misma parcela de territorio y por eso no haríamos de él una rueda del Estado sino un organismo autónomo con funciones, y soberanía propia.

Contrabhecho y envilecido hoy, todavía tiene sus ordenanzas con las cuales puede ejercer coacción legal sobre los que las constituyen. Ejerce esa coacción por órgano del Ayuntamiento que es su representación oficial.

El Ayuntamiento impone, con arreglo á la ley, á un ciudadano una gabela ó una prestación personal. A ese ciudadano le perjudicará acaso, pero ¿será justo que la niegue? Si el ayuntamiento ejerce coacción sobre él cometerá una injusticia?

El razonamiento que hacemos al hablar de las coacciones del Estado podemos repetirlo al discursar sobre las coacciones del Ayuntamiento.

Suponed que es un ayuntamiento ciudadano. El se preocupa legalmente de preocuparse de que la policía garantice la seguridad personal, de la inspección de los alimentos para que no peligré la salud, de la limpieza y riego de las calles, de que los vecinos tengan alumbrado público, de que haya material y personal apto para los incendios que amenacen su propiedad ó su vida, de la higiene, del alcantarillado, de los parques y paseos, de que á las calles y á las casas les llegue el aire y la luz, de

las subsistencias y de los mercados, de sus espectáculos, de sus escuelas, etc.

Ese vecino se aprovecha con la inconsciencia con que se hace todo lo que es habitual de todos esos servicios cuyo alcance aprecia cuando no los tiene ó cuando el Ayuntamiento, torpe ó venal, no se los da. ¿Sería justo que se aprovechara de ellos y que se negara después á levantar las cargas en la parte que le toque sólo porque perjudica á su interés individual?

No, no sería justo y por eso la coacción que se ejerce sobre él además de ser legal, es justa.

Severino Aznar.

El atropello de Belalcázar

La autoridad local de Belalcázar creyendo que todavía se pueden cometer arbitrariedades, impunemente, realizó con los católicos el atropello de que dábamos cuenta anoche.

Después pensándolo mejor ó creyendo probar la coartada ha inventado una versión que ha remitido al gobernador civil á los tres días.

Pudiera también suceder que el alcalde en cuestión por su democrática creencia estimara que de este asunto no debía dar cuenta á sus superiores, y que los superiores,—quien sabe si el ministro,—necesitasen explicaciones para una interpelación y pidieran detalles al alcalde, siendo este el origen de la peregrina versión facilitada por el gobernador civil y que hoy publica nuestro colega el *Diario de Córdoba*.

Según esta versión el alcalde que se llama don Francisco Morillo Márquez, entró en el local con varios municipales para restablecer el orden.

¿Quién habla perturbado el orden? No fueron los católicos, que ejercitaban el derecho de reunión, que han sido vejados por la autoridad, que fueron maltratados por los municipales canalejistas; fueron, lógicamente suponiendo, los que tenían interés en que no se confesase públicamente á Cristo en Belalcázar.

Y porque uno ó varios de esos individuos que tienen en sus labios siempre la palabra libertad y en su corazón la tiranía, el «muser el que no piense igual que pienso yo», por que un sector quisiera deslucir un acto, una reunión ejercitada al amparo de las leyes ¿se ha de suspender esa reunión? Se ha de atropellar á sus organizadores? Se ha de faltar á las consideraciones debidas á unos sacerdotes?

Creemos que no. No sabemos si estamos equivocados al pedir al gobernador civil que imponga el debido correctivo á quien procedió de tal manera, lo que nos parece que no tiene defensa por muy canalejista que sea ese alcalde de la burda explicación que da de su atropello.

Nuestra información de ayer corroborada por otra carta de persona incapaz de faltar á la verdad, esta plenamente de acuerdo con lo que dicen de Hinojosa á un estimado colega madrileño.

Con el título de *Autoridades arbitrarias*, nuestro colega *El Correo Español*, publica el siguiente telegrama:

«Hinojosa 7.—Apenas empezado el mitin católico de Belalcázar, ha sido suspendido arbitrariamente por las autoridades canalejistas, no habiendo ocurrido un serio conflicto por la prudencia y discreción de los propagandistas.

Los guardias municipales atropellaron á varios sacerdotes, motivando protestas y excitando los ánimos.

El ministro de la Gobernación debe destituir á autoridades tan ineptas, y los belalcázaros veríamos con agrado se interpusiese el señor Merino, protestando en el Parlamento de tan incalificables hechos.

Confiamos en que así se haga, agradeciéndolo de antemano en nombre de los católicos y junta jaimista de ésta. —El Presidente»

Esta es la verdad de los hechos que han motivado nuestra protesta, protesta que elevaremos siempre que nues-

tros hermanos se vean atropellados y escarnecidos.

Se acabó el tiempo de que los católicos se limitasen á rezar. Ahora ejercitaremos todos, absolutamente todos nuestros derechos en nuestra defensa.

Deslinde

Terminadas por completo las operaciones de deslinde de la vereda pecuaria ma-cada con el número 12 en las vigentes Ordenanzas municipales, y dictada resolución aprobatoria de las mismas, se hace público por medio del presente edicto, para conocimiento de los interesados á quienes afecte esta determinación, los cuales podrán producir las reclamaciones oportunas, en la forma prevenida por el reglamento de 13 de Agosto de 1892. Córdoba 9 de Diciembre de 1910.

José García Martínez

En el Seminario

Con la solemnidad propia del acto, y á las doce de su mañana del día 7 del corriente, tuvo lugar en la Capilla del Seminario de San Pelagio, la imposición de becas, color azul, distintivo de los seminaristas pelagianos, hecha en representación del señor Obispo por el M. I. Sr. Dr. D. Ruperto Cuadrado Aranda, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral y Rector de dicho Centro.

Al terminar el acto, después de entregar á los nuevos alumnos un ejemplar del Reglamento por el que se rige el Seminario, les dirigió familiarmente á todos la palabra alentando á sus seminaristas en breve y sentida plática, al amor, á la virtud y á la ciencia, prendas, de que hoy más que nunca, debe estar adornado el aspirante al sacerdocio.

Estuvo dicho señor, cariñosísimo y afable en sus palabras, cualidades que en él sobresalen y que le hacen digno del aprecio y veneración de los seminaristas.

NOVENA

A las siete de la noche del mismo día dió principio la tradicional novena á María Inmaculada, que en la artística capilla del Seminario anualmente se celebra.

Aspecto hermoso y encantador presenta el magnífico altar donde está colocada la imagen de la Purísima; las muchas y variadas flores que le adornan las ricas y adamascadas colgaduras pendientes de los arcos y cornisas y el número de focos luminosos que sobre él brillaban, dan mayor esplendor á estos cultos reveladores del amor que á nuestra Madre Inmaculada profesan los seminaristas de San Pelagio.

VELADA

Los seminaristas pelagianos queriendo demostrar que son hijos predilectos de María Inmaculada, no quisieron pasar este día sin honrarla de alguna manera especial y en efecto celebraron una Academia literaria presidida por el señor Rector en que se leyeron discursos, poesías y cuentos alusivos á la Inmaculada por los alumnos don Angel Cabrera, don José Medina Moreno leyó una poesía del Sr. Serrano Aguilera, por no poder éste asistir al acto, Moreno Carretero, Martín Camacho, Polonio Luque, Jiménez Baena, López Gálvez y Casado López-Rancaño. Todos estuvieron inspiradísimos en sus trabajos respectivos, por lo cual fueron muy aplaudidos.

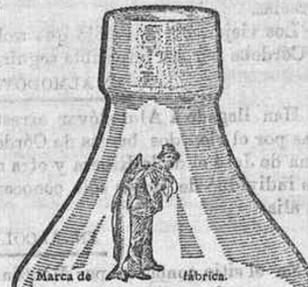
Sobresalieron de una manera especial los señores López-Rancaño en su oda á «María Inmaculada», el señor Martín Camacho en su dulce y natural composición poética «Mi sueño», Jiménez Baena en su cuento, lleno de rica literatura y elevado estilo y finalmente el señor López Gálvez que en un corto y sencillo cuento titulado «La devoción á María», supo granjearse las simpatías y aplausos de sus compañeros.

Escogidas piezas musicales de piano, amenizaron en gran manera la velada, al terminarse el señor rector, felicitó á todos por los inspirados que estuvi-

ron, quedando muy satisfecho en ver que aprovechan bien el tiempo.

Reciban todos nuestra más cordial felicitación.

Ruiz.



Estaba criando

á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el des-tete, pero antes de determinarme á hacerlo acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESA BELLÍ, Calle de la Virtud, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910.

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energía de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión SCOTT

Es una obligación moral recordar que este resultado, no se obtiene con otras emulsiones faltas de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valenciá 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Crónica Provincial

De Alcaracejos

Robo y asesinato frustrado.—Agresión á la benemérita.—Un guardia herido.—Otra noticia.

Ayer, como día de la Purísima Concepción, holgaban los oriados de doña Bernardina Sánchez López, acandilada vecina de esta villa, que reside en su casa de la calle del Santo, en compañía de su hija doña Presentación y del esposo de ésta, nuestro excelente y buen amigo don Martín Sánchez Ayala.

Este, en ausencia de los oriados, se dirigió á las siete de la noche á la cuadra y pajar contiguo, con el propósito de cuidar las caballerías. Al penetrar en la misma, vióse sorprendido por tres hombres desconocidos que rápidamente lo sujetaron amenazándole de muerte con revólvers y arma blanca.

A las voces de auxilio que con dificultad emitiera nuestro amigo, porque uno de los criminales le oprimía fuertemente la garganta y le tapaba la boca, acudió presurosa y desprovista su esposa doña Presentación, quien consiguió ganar la calle, seguida de uno de los criminales que la hizo tres disparos sin consecuencias. La alarma cundió velozmente entre los vecinos y apercibidos los malhechores, emprendieron la

fuga sin cesar de hacer disparos á los transeúntes que les seguían.

A la salida de la calle citada, y ya en las inmediaciones del campo, uno de los criminales se encontró con una pareja de la benemérita formada por los guardias José Ruiz Sánchez y Pedro Guzmán Ruiz, sobre los que hizo tres disparos consiguiendo que uno de ellos alcanzase al valiente y pundonoroso guardia Ruiz Sánchez atravesándole la bala el brazo izquierdo, pero continuando éste, apesar de sentirse herido, la intimación y persecución del criminal que, como sus compañeros consiguió fugarse desapareciendo y ocultándose con las sombras de la noche entre los olivos de un cercado próximo.

Tanto las autoridades judiciales como el comandante de este puesto, el celoso é incansable sargento don José Expósito Ortiz, instruyen con gran actividad las oportunas diligencias para el descubrimiento de los delinquentes que, aunque hasta ahora no han sido habidos, parece se les sigue la pista y se confía en que serán capturados.

El hecho, como es consiguiente, tiene intriga la opinión de todo el vecindario que unánimemente, reprueba el atentado y elogia sin reservas la plausible conducta del guardia Ruiz que no ha reparado en ninguna clase de riesgos exponiendo con arrojo y valor su vida en cumplimiento de su deber.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al bizarro teniente del regimiento de la Reina don Santiago Ferrer Morales, propuesto para la Cruz laureada de San Fernando por su heroico comportamiento en la pasada guerra de Melilla.

Corresponsal 9-12-1910.

De Hinojosa

Mitin católico

En el día de ayer fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, se celebró en este pueblo á las tres y media de la tarde un mitin católico, al que asistieron todas cuantas personas cabían en el teatro, que fué el local donde se celebró.

Anuncióse con poca anticipación, y sin embargo la noticia corrió por todas partes con la velocidad de una chispa, llevando al corazón de todos estos vecinos el entusiasmo, que siempre producen los intereses de nuestra Santa Religión.

Se calcula, que asistieron mil quinientas personas de las cuales eran señoras mas de doscientas; los demás hombres, no pudiendo entrar mas, por falta de local; bien puede asegurarse que eran mas los que tuvieron que volver por no haber entrada para ellos, que los que estuvieron dentro.

El entusiasmo fué indescriptible. Hablaron los señores Requejo y Henostroza, que nos honraron con su visita. Uno y otro estuvieron inspiradísimos; defendieron la verdad católica contra los errores modernos con tal maestría y elocuencia, que á cada momento eran interrumpidos por los muchos y prolongados aplausos de la concurrencia. ¡Que impresión tan agradable han dejado en el ánimo de estos buenos católicos!

Quien puede calcular el bien que están haciendo en los pueblos, confortando á los débiles, animando á los fuertes en la defensa de los intereses católicos y confundiendo á los enemigos de la fe? ¡Banditos sean! Dios se lo pague!

Marcelino Sanz

De Puente Jemil

Novena

Se ha verificado el traslado de la Madre de Dios desde su ermita de la iglesia parroquial, en donde ha de tener lugar

la novena que anualmente dedican las Hijas de María a nuestra excelsa patrona. De los sermones está encargado el P. Molgado, de la Compañía de Jesús ya conocido de este vecindario.

De Posoblanco

Novena
Ha terminado la novena que con gran solemnidad han celebrado las religiosas Concepcionistas de la enseñanza, en la que ha cantado las glorias de María los nueve días, el muy Reverendo Padre Guardián Antonio de Ubeda, del convento de Capuchinos de Córdoba.

Imposible es expresar la elocuencia con que ha desarrollado la Maternidad de María Inmaculada, haciendo brillar sus grandes dotes oratorias.

De otros pueblos

Servidumbre
Don Enrique Gozalvez Terol solicita la imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, desde la central de su propiedad en Pozoblanco al pueblo de Añora con destino a alumbrado y fuerza motriz.

Detenido
En Dos Torres ha sido detenido Miguel Fernández Morales, que hurtó 150 pesetas a Valentín Fernández Rubio.

Incendio
El día 8 del actual se declaró un incendio en la tahona de Castro del Río de Francisco Recio Albaga, ardiendo una habitación, calculándose las pérdidas en 500 pesetas, siendo casual el siniestro.

El temporal en Córdoba

El temporal que desde hace varios días disfrutamos, continúa y en auge. Esta noche pasada, el viento huracanado y el agua, no han cesado un instante.

En las calles María Cristina y San Pablo, se desprendieron dos cables sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

La depresión atmosférica ha sido hoy de las mayores que hemos conocido, pues el barómetro ha marcado esta mañana 739,70.

En las últimas 24 horas hasta las ocho de la mañana, el pluviómetro ha marcado 37 milímetros.

La temperatura máxima ha sido 18 grados y la mínima 5,80.

CASAS INUNDADAS

En muchas calles de los barrios bajos, ha habido ligeras inundaciones en las casas.

La calle del Caño, se inundó cuando el fuerte turbión de hoy.

Con este motivo se presentaron en el sitio del suceso todas las autoridades.

El gobernador civil, señor Gurres, ordenó al arquitecto municipal, que procediera a efectuar los trabajos indispensables para el desagüe.

El agua penetró en dos casas.

EL GUADALQUIVIR

El río Guadalquivir ha experimentado considerable crecida.

En la Ribera ha habido multitud de personas presenciando la riada.

El río arrastraba árboles, algunos cerdos y mucha broza.

Se han adoptado precauciones, retirándose de los molinos el personal.

UN HOMBRE SALVADO

Se nos dice que en el molino de Santa Cándida ha sido salvado esta mañana un anciano.

FAMILIAS EN PELIGRO

El gobernador civil tuvo esta mañana noticias de que en la aldea de Torres-Cabrera donde afluyen algunos arroyos al río Guadajoz había familias en peligro por hallarse rodeadas por las aguas.

Inmediatamente dispuso que se procediera al salvamento.

Los ingenieros de Obras públicas don Félix Ramirez y don Carlos Quero, en el automóvil de este marcharon al lugar del suceso para dictar las medidas oportunas, llevando el material necesario.

En el correo de Málaga salió personal de la división hidrográfica con el ingeniero señor Lorca llevando también material de salvamento.

LOS TRENES

El correo de Madrid ha llegado a Córdoba con una hora y cincuenta minutos de retraso.

El expres que salió para Málaga a las 6'15 al llegar a Torres Cabrera tuvo que suspender la marcha por un desprendimiento de tierras.

La reanudó a las once. Esta tarde han llegado el correo de Málaga con media hora de retraso y el de Sevilla con 32 minutos.

Viajeros llegados en el correo de Málaga nos dicen que desde Torres Cabrera a Fernán-Núñez, aquellas llanuras semejan inmenso lago.

DESCARRILAMIENTO

El mixto que salió de Córdoba para Eciija a las dos de la madrugada, ha descarrilado cerca de la Carlota.

Afortunadamente no ha habido desgracias.

Los viajeros han tenido que volver a Córdoba por ser imposible seguir.

EN ALMODOVAR

Han llegado a Almodóvar arrastradas por el río, dos barcas de Córdoba, una de José el de la Ribera y otra otro de individuo de quien sólo conocemos el alias.

EN ALCOLEA

En el sitio conocido por Montón de Tierra, se han caído varios postes, interceptando la vía.

LAS LINEAS TELEGRÁFICAS

La mayor parte de las líneas que afluyen a Córdoba han sufrido grandes desperfectos.

EN MONTORO

El muy abundante temporal de agua y fuerte viento que se está desarrollando estos días, es causa de que esté paralizada la recolección de aceituna, cuya cosecha como he consignado anteriormente, es bastante buena en general, témesse que de seguir perjudique al fruto caído que lo embarra y sobre todo lo arrastra a los arroyos, pues éstos, aún los de menos cauce han tenido una crecida respetable.

SALVADOS

Esta noche hemos hablado con el ingeniero don Félix Ramírez, que ya ha regresado de Torres Cabrera.

Nos ha dicho que la familia que estaba en peligro ha sido salvada, pero que si la inundación hubiese ocurrido de noche, probablemente se hubieran registrado desgracias.

La familia salvada se hallaba en una choza, y es de las que trabajan en el inmediato almacén de palo dulce.

EL AGUA DEL OTOÑO

Desde el mes de Septiembre hasta la fecha, según datos que amablemente nos ha facilitado el señor Vázquez, catedrático de este Instituto, ha registrado el pluviómetro 463 milímetros, sin contar la lluvia de hoy.

Entre el miércoles, jueves y viernes de esta semana, se han registrado más de 100.

Pocas otoñadas se ven con tanta agua.

VISITANDO AL PRELADO

En vista de la crecida de las aguas y en previsión de que se hiciese preciso desalojar las viviendas barrio del Campo de la Verdad esta tarde han visitado al Prelado una comisión compuesta de los tenientes de alcalde señores Zaragoza, Salinas y Gutiérrez Villegas y del concejal señor Enriquez Barrios para solicitar al concurso de Su Excelencia.

Nuestro venerable prelado los acogió afablemente manifestándoles que sus deseos serían, si llegase ese caso desgraciado de prestar toda clase de auxilios a los vecinos del Campo de la Verdad y desde luego ofreció proporcionarles vivienda en su palacio.

La comisión salió muy complacida de la entrevista.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 5 de Diciembre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'04; idem masa sin hueso a 2'76.

Ternera con hueso, a 2'30; idem masa sin hueso, 3'30.

Macho, a 1'60.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Córdoba

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÓRDOBA el día 20 y la mañana del día 21 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Español y Francés para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37 principal.

Crónica Local

El tercer premio en Córdoba

A las once y diez minutos teníamos en nuestro poder un telefonema, en el que se nos comunicaba los números del sorteo de la lotería celebrada hoy en Madrid.

Acto seguido, nuestros reporters comenzaron a practicar diligencias para la averiguación de los agraciados con el tercer premio.

En la Administración que está a cargo de don Rafael Rodríguez Redondo, en la calle Gondomar se había vendido el 10.851, premiado con 50.000 pesetas.

Aquí tiene suscripto hace lo menos diez años, un décimo en todos los sorteos el rico propietario y cosechero de Montilla, don José Ortiz Sánchez a quien le corresponde cinco mil pesetas.

El auxiliar de caja de la casa Pedro López é hijos, don Rafael Ceballos, también tenía apartado otro décimo del mismo número y le ha correspondido la misma cantidad.

Otro décimo lo había adquirido el inspector de policía don Juan Herrera.

Las participaciones de este décimo son las siguientes: don Juan Herrera juega 4'50 pesetas, don Mannel Roldán dos, don Juan Carretero 1'25, don Rafael Villén 1'25 y don Andrés Rodríguez una peseta.

Otro de los décimos lo había adquirido don Ildefonso Hidalgo, empleado en la casa de los señores Carbonell y Compañía.

Los otros décimos están vendidos entre personas conocidas de Córdoba, pero al presentarnos en la Administración no se recordaban sus nombres.

Nuestra enhorabuena al señor Rodríguez, pues tiene este señor en su favor el ser su casa de las más afortunadas, desde que hace poco tiempo está al frente de esta lotería.

No hay que decir que también felicitamos cordialmente a los agraciados. Comisario regio

Ha sido ratificado en el cargo de comisario regio de Fomento en Córdoba, que desde la creación del mismo viene desempeñando el senador del Reino don Pedro López Amigo.

En la Audiencia

El lunes se verá en esta Audiencia las causas siguientes:

En la sección primera una del juzgado de Hinojosa contra Francisco Díaz y otro, instruida por el delito de lesiones. Será defensor el señor García Serrano.

En la sección segunda habrá dos juicios orales uno del juzgado de Aguilar, por estaña contra Francisco Herruzo Tristel que defenderá el señor Molina Albediá y otro del juzgado de Priego por lesiones contra Antonio Alcalde González, que será defendido por el señor Jiménez (D. M.)

Mercantil

Se ha vendido con esta fecha a don Pedro Ortiz Forcada el establecimiento que giraba en esta plaza bajo la denominación de H. Delgado Martínez.

Conferencia

En breve llegará a Córdoba el notable escritor señor García Sanchiz, que pronunciará una conferencia sobre el señor Romero de Torres y otra sobre «visión de Andalucía.»

Inspector

Se encuentra en Córdoba el señor Estelat, inspector general de la compañía interurbana de teléfonos.

Sobra de original

El original de actualidad inaplazable nos obliga a retrasar la publicación de algunos artículos de nuestra colaboración, entre ellos «Cervantina», de Concha Espina de Serna; unas «Notas apologéticas», de Arboleya; «Notas de viaje», de María Echarrí; artículos y poesías de colaboradores locales, y cartas de nuestros corresponsales en Roma, Montoro y Almodóvar del Rey.

Revista de a mamentos

No habiéndose terminado la revista de armamento al Regimiento Infantería de la Reina, se suspende hasta el lunes la de los demás cuerpos a que hace referencia la orden de la Plaza del 7 del actual.

Viajeros

Esta mañana ha marchado a Granada el ingeniero don Modesto España y su distinguida familia.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Denunciado

Lo ha sido por el guardia número 6, el dueño de un carruaje particular, por llevarlo a la carrera por la calle de Gondomar.

Tres José

El guardia número 2, ha detenido a José Villegas, José Rodríguez y José García, que promovieron escándalo en la calle Morería.

Urraca

El guardia número 50, ha denuncia-

do a la criada de una casa de la calle Sánchez de Feria que hurtó un traje de caballero en la misma.

Error de caja

Por error de caja apareció ayer el artículo sobre la novena de la Inmaculada, firmado con una V, como modestamente lo suele hacer un respetable colaborador y amigo nuestro.

El artículo no debió llevar esa inicial.

Nueva estación

Ayer se ha abierto al servicio público la estación telefónica de Jerez, intermedia entre Cádiz y Sevilla.

Desde hoy pueden celebrarse conferencias entre Jerez y Córdoba, a 1'75 pesetas la conferencia.

Pidase

Sal Vichy-Etat, para bebidas, Compridos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

El cabello blanco

Envejece: ¿para qué aparece viejos? Usad La flor de oro y tendreis el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2. Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Agricultores! Seguros de ganados

“La Previsión Andaluza”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Realiza el SEGURO DE GANADOS en condiciones ventajosísimas. Garantiza el riesgo por muerte, inutilización, robo y extravío.

Primas muy económicas

Solicitar tarifas de esta Compañía antes de asegurar vuestro ganado en alguna otra.

Edificio propiedad de la Compañía: Albareda 19, Sevilla

REPRESENTANTE Y VETERINARIO EN CÓRDOBA

D. José Herrera Vázquez, Doña Engracia 1 - Telef. 144

Seguros de Quintas: Sorteo 1911

Prima: 800 ptas.

Dirjense para este Seguro a D. JOSE DE VIGUERA ESPEJO, Plaza de San Nicolás, número 16.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16
		1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
		1'50, 1'75, 2 y 2'50
		1 y 1'25

Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Lotería Nacional
Madrid 10 (11 10.)
Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores a los siguientes números:
Con 240.000 pesetas
117 Madrid
Con 90.000
7.227 Barcelona
Con 50.000
10.851 Córdoba
Con 6.000
09485 07235 13627 13704 01017
12644 04938 10754 00261 08766
13361 01686 02901.

La Bolsa
Madrid 10 (4 15 t.)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84'70.
-El 5 por 100 amortizable, a 100'75.
-Amortizable nuevo, a 101'50. Las

acciones del Banco de España, a 458,50. Las de la Tabacalera, a 350,00. Los francos, a 7'25. Las libras esterlinas, a 27 11.

Política

En Palacio
Madrid 10 (trestarde)
Madrid 10 (seis tarde)
El señor Canalejas estuvo en Palacio esta mañana despachando con el Rey a la hora de costumbre.

Conferencia
El señor Canalejas ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda, ocupándose de ciertas dificultades que se notan en el Senado para la aprobación de algunos capítulos de los presupuestos.
En la conferencia que el señor Canalejas tuvo con el Rey, le habló de las dificultades que encuentra el gobierno en ambas Cámaras para la total aprobación de los presupuestos.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000
Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de BO el 10 de Marzo de 1909.

Sangre

Urinarias

Anemia

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES

Confianza

Honradez

Seguridad

Como prueba de esto, la Casa «Emerin» devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Letrados).
Depósito exclusivo en Andalucía: Droguería de don José Marín Galán, Laraña, 5, SEVILLA.

Reunión
En el ministerio de Fomento se ha constituido hoy la junta de Comercio, Industria, Navegación y Trabajo, presidida por el señor Rosell, quien luego cumplimentó al ministro.

Los azúcares
El señor Cobian nos ha dicho que a pesar de haber anunciado que había dicho la última palabra en el asunto de los azúcares, atendiendo a observaciones que le ha hecho el señor Canalejas y solo por complacerlo ha hecho una última concesión, pero no retira el proyecto de ninguna manera.

Las vacaciones
Parece que el gobierno se siente farruco ante la obstrucción que vienen haciéndole las valientes minorías católicas.
Como amenaza dice que no habrá vacaciones, ni para Pascuas de Navidad, ni en el mes de Enero.
De un modo ocioso ha hecho saber Canalejas, que por lo visto se cree perdurable, que en el próximo año de 1911 piensa tener abiertas las Cortes durante once meses.

Romanones
Parece que este proyecto le ha sido manifestado a Romanones, que se muestra propicio a que permanezcan abiertas las Cortes todo el tiempo que el gobierno crea necesario.

Firma regia
El monarca ha sancionado hoy con su firma varios decretos, nombrando consejeros de Agricultura. Otro concediendo a los músicos militares iguales beneficios que a los sargentos, según habían solicitado repetidas veces.

De Guerra
Ha sido nombrado ayudante del capitán general señor Polavieja, el coronel de ingenieros don Atanasio Malo.

El coronel del mismo cuerpo don Jacobo García, que estaba al frente de la Biblioteca y museo de ingenieros, ha sido destinado a mandar el centro electrotécnico de comunicaciones.
Para la dirección de dicho Museo ha sido nombrado el coronel don Juan Copete.

Ejército y armada
En el proyecto de fuerzas permanentes del ejército de mar y tierra para 1911, leído esta tarde en el Congreso se consigna que la marinería constará de 6.537 plazas.
Las tropas de la Armada serán 2229 hombres.
Las tropas del ejército ascienden a 115.432 hombres.

Miscelánea

Muerto de hambre
Ayer fué encontrado en los desmontes del paseo de Rosales el cadáver de un hombre que se supone ha muerto de hambre.

Desfallecido
Esta madrugada ha sido encontrado en las Peñuelas un hombre desfallecido.

Dimisión
Zaragoza.—A consecuencia de los sucesos producidos por los escolares que solicitaban se adelantarán las vacaciones ha dimitido el Rector de la Universidad.

Reglas
Lisboa.—Se ha publicado un decreto reglamentando las huelgas y las reclamaciones entre obreros y patronos.

Detenido
Lisboa.—Ha sido procesado el extesorero de Hacienda señor Gomez Araujo acusado de malversación de fondos.

Documentos robados
París.—La caja que contenía la constitución búlgara de 1.878 firmada por Alejandro de Batemberg ha sido fracturada sustrayendo dicho documento.

Explosión
Londres.—En unas minas ha habido una explosión de grisu resul-

tando cuatro obreros muertos y cinco heridos.

Ministro
Buenos Aires.—Ha fallecido repentinamente el señor Terry ministro de Hacienda.

Escuadra
Río Janeiro.—Ha llegado una división naval inglesa.

Incendio
Brest.—Un incendio ha destruido parte del arsenal y el edificio destinado a pirotecnia para la Armada.

El incendio ha sido dominado.

El temporal

Una desolación
Los periódicos publican hoy extensas noticias de los temporales. En esas noticias se da cuenta de haber grandes daños en los sembrados, de hallarse los caminos intransitables y de haber ocurrido algunas desgracias.

Estas informaciones se reciben por correo, pues las líneas telegráficas funcionan con mucho retraso. Los trenes también llegan con retraso.

El Pisuerga
El Río Pisuerga lleva tres metros sobre su nivel ordinario. Se han adoptado precauciones en los pueblos ribereños.

En Salamanca
Los ríos Tormes y Gavilanes se han desbordado produciendo enormes pérdidas en los terrenos que han inundado. No se tienen noticias de desgracias personales.

En Coruña
El ciclón de ayer ha arrancado arboles de cuajo, ha destrozado tejas y cables, originando sinnúmero de desperfectos.

Coruña ha estado incomunicada más de 24 horas.

En Sevilla
El agua llega hasta el muelle. A toda prisa se han retirado algunos vagones.

De Sanlúcar dicen que el mar está imponente.
El barco «Mogador», ha corrido algún peligro.
La línea de Sevilla a Córdoba por Utrera, se halla cortada en Ecija.

El campo de tiro sevillano está inundado completamente.
El río Guadaira y el Guadalquivir, se han unido en sitio anterior a su confluencia.

Las Cortes

SENADO
A las 3'20 abrió la sesión el señor Montero Ríos, y aprobada el acta de la anterior, enalteció la memoria del senador vitalicio señor Domínguez Gil, constanding en actas el sentimiento de la Cámara por su defunción.

El señor Rosell pide varios datos acerca del proyecto sobre el trabajo nocturno de las mujeres y niños.

El señor Cemborain España, presidente de la Comisión, ha manifestado que hallándose abierto el período de información pública sobre el proyecto, puede presentarse el señor Rosell, cuando quiera, y se le darán explicaciones.

El conde de Estéban Collantes pregunta a la Presidencia si va a venir hoy ó no a la Cámara el señor Cobian, pues resulta anómalo que figuren en el orden del día proyectos de Hacienda y no esté el ministro presente.

El señor Montero Ríos contesta que ignora si vendrá dicho ministro.

El conde de Estéban Collantes ruega a la mesa pregunta al señor Cobian que qué es lo que piensa al suprimir en presupuestos 180 plazas de temporeros, creando en cambio 160 de auxiliares.

Se entra en el orden del día y comienza a discutirse el proyecto de ley sobre ensanche de Madrid.
El señor Tormo consume el pri-

mer turno en contra de la totalidad. Continúa la sesión.

CONGRESO
El conde de Romanones abre la sesión a la hora de costumbre.
El señor Arias Miranda de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de fuerzas navales para 1911.

Seguidamente el general Aznar también de uniforme, lee el proyecto de fuerzas permanentes en el ejército durante el año 1911.
El Barón de Velasco hace un ruego de interés local.

El señor Moles se ocupa extensamente de la crisis obrera y de los medios que a su juicio debieran implantarse para solucionarla.

El señor García Alix se ocupa de la transformación de las escuelas unitarias en graduales.

El señor Rodes se hace eco de lo que dice un periódico afirmando que el había sostenido una conferencia con el señor Lacierva en la cual hablaron de los documentos de Ferrer. Sostiene que todo cuanto afirma el aludido periódico sobre este particular es inexacto.

El señor Sanjurjo hace una pregunta relacionada con el juez de Azua (Coruña) y después se ocupa extensamente del motin por consumos habido en Noya.

Le contesta el señor Merino.
Interviene en la discusión don Pablo Iglesias, afirmando que los datos que tiene en su poder discrepan mucho de lo dicho por el Gobierno.

Afirma que la guardia civil disparó contra los grupos desde la casa del arrendatario de consumos, resultando 14 heridos, de los cuales han muerto tres.

Añade que antes del motin, el alcalde había dicho a los que le pidieron que rebajase los derechos sobre el maíz, que no intentasen hacer nada; porque entonces los recibiría a tiros.

Continúa la sesión
Mencheta.

Vías urinarias
Especialista Dr. Inigo
DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS
SEVILLA Amor de Dios, 1

Boletín Religioso
Santo de mañana
San Dámaso, papa.

Jubileo circular
Mañana, en la Parroquia del Sagrario, con todo el excelentísimo Cabildo.
Iglesia del Asilo.—Mañana, cuarto día de la solemne novena que las religiosas concepcionistas, dedican a su egregia titular. Los cultos comenzarán a las seis y media de la tarde. Serán oradores don Antonio Peña López, don Enrique Carrillo y don Tiburcio Galán.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—El día 8 del presente mes, empezará en esta Iglesia, la novena a la Inmaculada Concepción, y se celebrará todos los días a las siete de la mañana, inmediatamente después de la Misa de Comunidad.

Padres Capuchinos.—Mañana quinto día del solemne octavario que a la Inmaculada Concepción, patrona de la orden seráfica dedican los P. P. Capuchinos en unión de la Venerable Orden Tercera.—Por la mañana.—A las ocho, exposición de S. D. M., y a las nueve Misa de Jubileo extraordinario.—Por la tarde.—A las cuatro y media, Matines y Laudos cantados, Corona franciscana, Letanias cantadas, ejercicio de la Octava, gozos a la Purísima, sermón, motete, Salve y Reserva Solemne con bendición de S. D. M.

Predicará el R. P. Félix de Segura.
Los cultos de este día los costea una persona piadosa por sus difuntos.

REAL, VENERABLE E ILUSTRE HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
Los señores sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del señor don Luis Espinosa Osuna, que falleció el día 18 de Octubre pasado, concurrirán a la iglesia de los Dolores, donde está abierto el correspondiente cuadrante.

La Junta directiva ruega a todos los hermanos encomienden a Dios y a nuestra Madre Dolorosa el alma de dicho señor.
Este periódico se publica con censura eclesiástica

Imp. «El Progreso» Ambrosio Morales 6

CASA NA DENTISTA



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura insensitiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos azúcares o bebidas, sin conocimiento del enfermo.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al píe indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para solicitar la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres
Depósitos en Córdoba: Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas 26.—Farmacia de Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10.—Farmacia de M. Crado

Benítez, Cardenal Herrero 4.—Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento 10.—En Baena, farmacia de Luis García, Llana 60.—En Bujalance, Farmacia de R. Latorre.—En Cabra, Farmacia de Aurelio Cabello y Plá.—En Lucena, Farmacia de Anselmo Bujalance, Torres 5.—En Montoro, Farmacia de José Molina, Alfonso XII 7.—En Pozoblanco, farmacia de Moisés Moreno.—En Villanueva, farmacia de Joaquín R. de Torres.

El Ramito de una niña

Eran las cuatro de la mañana
lucientes rayos de aurora clara
cual haces de oro iluminaban
mi silenciosa oscura estancia.
Salté del lecho toda azorada,
vestíme al punto la mejor gala,
abri las puertas y las ventanas
para decirle á la mañana,
que más ligera se apresurara.
Mas, qué sorpresa! paloma blanca
con pico de oro, collar de grana
sus dos ojitos dos esmeraldas,
allí cerquita se paseaba.
Me ve, y al punto abre sus alas,
y de mí en torno, vuela azorada.
¿Qué quieres, dije, paloma blanca,
lucero lindo de la mañana?
Tendí la mano para agarrarla,
más ella dióme con sus dos alas,
y al punto fue volando rauda.
Era un saludo que ella me daba,
Yo recibíe toda angustiada,
al ver cuán pronto sola quedaba,
más luego al punto volvía rauda
con un ramito de flores varias
que el pico de oro más aún doraban.
Vino á mis hombros puso con gracia
sobre mi mano las flores varias;
yo la di un beso y fuése rauda.
¡Adiós, hermosa paloma blanca,
lucero lindo de la mañana!
He aquí el ramito de flores varias.
El pensamiento que esta mañana
brotó primero grata mi alma.
El lirio blanco que dulce exhala
aromas puros de pura alma
Violeta humilde que oculta guarda

beldad, matices, color y gracia.
Fragante rosa que ardiente exhala
amores tiernos de enamorada...
He aquí el ramito de flores varias
de la muy linda paloma blanca,
con pico de oro, collar de grana.
¿Le quieres, dime, mi Madre amada?
Iba á ponerle al pie del ara,
mas no... recíbele tu mano santa,
pues ahí recibes más su fragancia.
Tómale, tómale, Inmaculada,
Tú en cambio un beso dame en el alma.
Lorenzo González

Si se leyera

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto invertir quinientas mil pesetas en bibliotecas para las 49 provincias, ó sea unas 10 000 pesetas para cada una. Felicitamos á los libreros, que son los únicos que sacarán tajada, y enviamos el pésame á los contribuyentes.
Claro es que en un presupuesto de 1.136 millones de pesetas no vienen de ahí esos cien mil duros, pero de todas maneras es sensible se invierta ni un céntimo en semejante superfluidad.
Comprar libros para que los lean los habitantes de esta nación es como comprar lentes para los ciegos ó mondadientes para los niños de teta.
Es preciso decir la verdad. No se obtendrá absolutamente nada de esas bibliotecas provinciales. Ni dando dinero encima va á haber lectores. Hay que reconocer que somos así y no empeñarnos en seguir por una senda que no conduce á ninguna parte. El que pueda, que indague como debemos componernos para difundir el amor al estudio: lo que es con bibliotecas no se alcanzará nada.
Pregúntese á los editores como les va cuando cometen la locura de publicar alguna obra en que se pueda aprender algo. Todos la rechazan con horror; en todo caso lo que tiene salida es la novela llamada con el estúpido nombre de «sicalíptica»; eso que escriben algunos literatos de Madrid.
Aquí el promedio de gente que lee libros de ciencias, historia, bellas artes, industria ó agricultura viene á resultar de uno por cincuenta mil. Los otros 49.999 se contentan con mirar los libros por el torro, y gracias.

El saber no interesa; ni siquiera interesa la vega y amena literatura, ni el arte algo fino. Pónganse muchos la mano sobre el pecho y reconocerán que les gusta más el País de las Hadas que no El Conde de Luxemburgo.
Y este es un País de los Hadas.
Timoratus

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

COMPANÍA DE OPERA JUVENIL ITALIANA
Función para mañana.
La opereta en tres actos.
La Viuda Alegre
A las nueve.
Precios.—Plateas sin entrada, 1250 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 10.—Butacas con entrada, 250.—Delantera de anfiteatro con idem, 150.—Idem de paraiso, 075.—Entrada principal, 110.—Idem de paraiso, 050.

PABELLON MODERNISTA

1.º Sinfonía.
2.º Exhibición de tres magníficas películas.
3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.
Precios: Sillas 40 céntimos.—Entrada general 15.

SE ARRIENDA

La antigua y espaciosa casa-tienda que fué de los Sres. Carrillo Marín y C.ª en la calle de Librería núm. 11. Para tratar, con los señores Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra núm. 81

EXTRUSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable.
Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecientes, convelescentes, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemias, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Expositores Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

EN LA IMPRENTA

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN
Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretas
Besalamanos, Acollones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menús y toda clase de trabajos.
Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALLE AMBROSIO MORALES, 6

Descubrimiento sensacional Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas La sangre



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento realizado del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y ecemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

Fumadores!

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositorio en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía.

